## Sres. Accionistas INVERCASH S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumplo en presentar a Uds. mi informe por el Ejercicio Económico en el período del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2.004.

Como es su conocimiento nuestro país atraviesa por una dura situación, producto de muchos factores que han desembocado en la Crisis Económica – Financiera actual. Fue dificil dedicarnos a nuestra labor productiva que nos habíamos planteado, la crisis en el sector financiero, la inestabilidad política, acompañado del mal gobierno, situación que no permitió el crecimiento de la economía en general y más bien los últimos años se han caracterizado por ser períodos de recesión económica.

Ante esta situación tuvimos que paralizar nuestros proyectos de inversión, dejando la operación productiva para el futuro, cuando el país mejore y se den las condiciones de operar, en un ambiente de confianza y tranquilidad, factores necesarios para el desarrollo del aparato productivo.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas. Además cabe indicar que los Estados Financieros no reflejan movimiento alguno en el Estado de Resultados.

Guayaguil, Abril del 2005

p. INVERCASH S. A.

JAIME LUZURIAGA SANCHEZ
Gerente General

29 ABR 2005
Luxuna again